

aQwa

Daniel García
Proyecto Final

aQua

ÍNDICE GENERAL

- I MEMORIA TÉCNICA
- II JUSTIFICACIÓN DE LA NORMATIVA
- III PLIEGO DE CONDICIONES DEL COLEGIO OFICIAL
- IV MEDICIONES Y PRESUPUESTO
- V ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD



MEMORIA TÉCNICA

aQua

MEMORIA DESCRIPTIVA

(Pág. 5-19)

Generalidades

- Proyectista y propietario
- Situación
- Objeto del proyecto
- Descripción del local actual
- Programa de necesidades
- Descripción del local reformado:
Elementos constructivos / Distribución
- Cuadro de superficies
- Instalaciones:
Saneamiento / Fontanería
- Maquinaria
- Instalación eléctrica / Iluminación
- Dotación higiénico-sanitaria
- Condiciones del personal empleado
- Condiciones de los equipos y útiles de trabajo
- Condiciones de la cocina y oficio
- Condiciones de los almacenes
- Condiciones de las materias primas
- Accesibilidad

MEDIDAS CORRECTORAS

(Pág. 20)

- Ruidos y vibraciones
- Ventilación
- Residuos sólidos

MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

(Pág. 20-23)

- Sección SI 1 - Propagación interior
- Sección SI 2 - Propagación exterior
- Sección SI 3 - Evacuación de ocupantes
- Sección SI 4 - Detección, control y extinción del incendio
- Sección SI 5 - Intervención de los bomberos

REFERENCIAS Y DISEÑOS EMPLEADOS

(Pág. 24-30)

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. Generalidades

1.01. Propietario y Projectista

El presente proyecto está encargado por la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Vitoria-Gasteiz, con dirección C/ Cuadrilla de Salvatierra s/n. y es la que tiene por objeto definir y calificar la presente actividad.

El autor del proyecto es el alumno del proyecto final de Proyectos y Dirección de Obras de Decoración, Daniel García.

1.02. Situación

Se trata de un proyecto de un local de aprox. 116 m² situado en un bajo del edificio en C/ Mendoza, 6, en la localidad alavesa de Vitoria-Gasteiz, concretamente en el barrio Zaramaga.



1.03. Objeto del proyecto

Se trata de realizar un proyecto para un local de peluquería y estética.

1.04. Descripción del local actual

Todo el local está 7 cm por encima del nivel de cota que el exterior.

La planta del local es de líneas rectas. La mayor parte es casi un rectángulo. Siendo prácticamente un cuadrado en cada extremo.

Altura libre de suelo a techo es de 2,89 m.

Suelo de baldosa cerámica pulida.

Paredes divisionarias de fábrica de ladrillo con acabado en yeso.

Un pilar de base circular en la entrada, y en el resto los pilares están casi o prácticamente ocultos.

Todo el techo esta pintado de blanco.

Toda la tienda esta muy desordenada con muchos productos farmacéuticos.

El local consta de una toma de agua.

También dispone de calefacción por gas estando el calentador en el almacén.

Posee arquetas registrables siendo dos de ellas principales a pie de bajante.

También consta de suministro eléctrico.

La fachada esta realizada en bloques de piedra pulida color verde y ventanas con un cerramiento contiguo para exponer los productos.

La entrada al local es por una puerta de doble hoja y retranqueada en diagonal.

En el perímetro de la fachada hay una rejilla que aparte de decorar hace la función de ocultar las ventanas-respiraderos que hay en la cocina y baño.

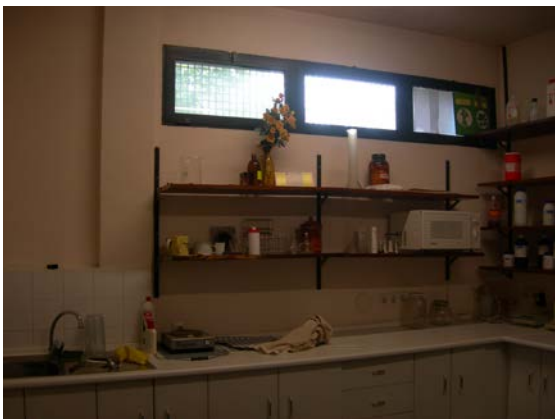
Cuadro de superficies – Zonificación:

Entrada - Zona de venta:	49 m ²
Cocina - Laboratorio:	14 m ²
Oficina:	11 m ²
Almacén:	22 m ²
Baño:	2 m ²
Suma total zona expositores:	3 m ²

FOTOS:









1.05. Programa de necesidades:

Crear una peluquería y estética. Será un espacio funcional y moderno.

La empresa es una sociedad formada por tres empleados con opción a una cuarta.

Estudiar las necesidades mediante el organigrama de funcionamiento.

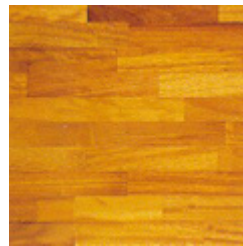
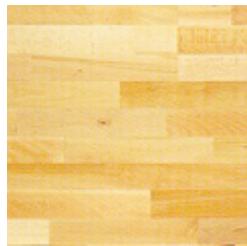
Diseño de un logotipo que aparecerá en: fachada, propaganda, tarjetas ...

El autor pondrá el nombre que desee a la empresa.

1.06. Descripción del local reformado

1.06.a. Elementos constructivos

Suelo de parquet flotante color haya y para el recorrido un color mas oscuro (madera de iroko).



Paredes realizadas con sistemas de acero galvanizado y cartón-yeso.

En la zona peluquería y lavacabezas, el falso techo es registrable realizado en metacrilato y con la perfilería de acero inoxidable vista.

Paredes enlucidas pintadas en amarillo claro.

En los baños, falso techo registrable.

El efecto acuario es simplemente una imagen real de un acuario.

Vidrios tintados de azul en todo el local.

Las puertas de los baños que son correderas, son instaladas por la empresa "Akarpinteros" (**Ver F.1**) y las practicables son por la empresa "Puertas Norma".

Tanto las ventanas del baño como la fachada esta realizada con la carpintería de acero inoxidable y colocado en ella un vidrio tintado.

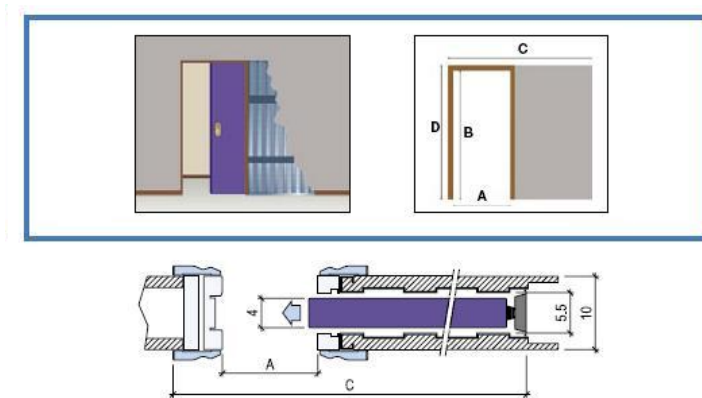
La junta entre vidrios será de silicona.

La fachada esta realizada en fábrica de ladrillo con acabado exterior de losas de piedra pulida, siendo estas de 70x50 cm.



El suelo de los baños es de baldosa cerámica y las paredes forradas con tableros de madera tratada.

La rejilla exterior de las ventanas de los baños esta realizada en acero inoxidable.



Espesor pared acabada (cm)	Interior estructura (cm)	Grosor máximo de la puerta (cm)	Peso de carga máximo (Kg)	Perfileria (cm)
10	5,5	4	80	7,5
12,5	7	5,5	80	10

Espesor pared acabada 10 cm			
Medida luz pasaje		Medida total hueco	
A Ancho útil (cm)	B Altura útil (cm)	C Ancho total (cm)	D Altura total (cm)
60	200	131	215
60	210	131	222
70	200	151	215
70	210	151	222
80	200	171	215
80	210	171	222
90	200	191	215
90	210	191	222
100	200	211	215
100	210	211	222
110	200	231	215
110	210	231	222
120	200	251	215
120	210	251	222

F.1

1.06.b. Distribución

La planta del local es de líneas rectas. La mayor parte es casi un rectángulo. Siendo prácticamente un cuadrado en cada extremo.

Al estar 7 cm por encima del nivel de la calle dispone de una pequeña rampa de 1 m de longitud y un 7% de pendiente.

La fachada es casi transparente (quedando fuera los pilares).

Amplias zonas con grandes ventanales hacia el exterior que dan un poco más la sensación de amplitud.

Un falso acuario es el principal punto de interés, siendo ésta la idea principal del local.

Los baños son diferenciados por sexo, con anteaseo y adaptado para minusválidos.

Al entrar en el local nos encontramos con la zona de información y venta siendo éste es el primer punto de contacto del exterior con la empresa. Aquí es donde se reciben y se dan las citas.

Detrás de este punto se halla el almacén – laboratorio, que servirá para albergar los diferentes usos como mezclas, preparados o también almacén de productos y zona para cambiarse. Todo ello estará separado mediante una estructura de acero inoxidable y vidrio traslucido. Las paredes serán de color amarillo claro y el mobiliario lacado en blanco. Este almacén albergará un fregadero y el depósito del calentador de agua de 100 L.

A la izquierda de la recepción nos encontramos con la zona de espera. Un sitio amplio donde tendrá una butacas en tono azul siendo éstas modulables.

Un recorrido en color más oscuro que el resto del suelo nos conduce, primeramente, a la zona de lavacabezas y segundo a la zona de peluquería.

Todo ello bajo un techo de vidrio (metacrilato) y acero inoxidable haciendo el efecto de agua.

La zona de peluquería albergará un mueble exento de la pared de vidrio pero unido al suelo ya que contiene un sistema eléctrico para hacer uso de enchufes.

La zona de acuario llevará una foto real de un acuario o arrecife, y para disimular el posible descubrimiento de "realidad o ficción" se

pondrá material de acuario como piedras, plantas acuáticas (de plástico), etc e irá en el espacio disponible entre la pared y el vidrio.

El recorrido al final, nos conduce a los baños, siendo el primero a la izquierda, el masculino y al fondo a la derecha, el femenino. Todos ellos con anteaseo y adaptado para minusválidos.

Los aseos estarán revestidos en madera en las paredes y baldosa cerámica en los suelos. La puerta de entrada será corredera de madera y la del WC practicable.

Se ha colocado falso techo en casi todo el local (excepto almacén) pero a diferentes alturas. En el aseo a 2,35 metros. en la zona de espera se colocará un falso techo de escayola a 2,50 m al igual que la entrada.

También a 2,50 esta el techo de la zona de trabajo y la zona distribuidora a los baños es de 2,80 m.

1.07. Cuadro de superficies - Zonificación

Recepción - Entrada - Zona de venta:	9 m ²
Zona de espera:	13 m ²
Lavacabezas:	9 m ²
Peluquería:	13 m ²
Recorrido:	21 m ²
Baño femenino:	8 m ²
Baño masculino:	9 m ²
Almacén:	11 m ²

1.08. Instalaciones

1.08.a. Saneamiento

Se ha instalado tubos de PVC para la perfecta evacuación de las aguas sucias o fecales.

El WC del baño masculino envía un tubo de 110 mm de diámetro en el cual se le unen dos ramales (el urinario y el lavabo) siendo ambos de 40 mm de diámetro.

Este tubo va a parar a otro tubo de otro WC (baño femenino). A este último tubo mencionado se le une un ramal de 40 mm (el lavabo) para desembocar todo ello en la arqueta a pie de bajante, siendo ésta registrable, de las medidas 38x38 cm.

Por otro lado, Uno de los lavacabezas envía un tubo de 40 mm y a éste se engancha un ramal del otro lavacabezas siendo también de 40 mm. Todo este tubo desemboca en una de las caras de la arqueta situada en el almacén. Otra de las caras de la arqueta le desemboca un tubo de 40 mm de diámetro que es del fregadero.

1.08.b. Fontanería

Se ha instalado tubos de cobre para la perfecta distribución del agua.

La toma de agua se realiza desde el almacén, donde colocaríamos una llave que sería la general, y el tubo se dividiría en dos.

Uno de estos tubos sería para los distintos aparatos del almacén de 15 mm, por lo que colocaríamos una llave de paso, y tras ésta, se dividiría en dos (fregadero y calentador) de 10 mm de diámetro. Bajo el fregadero iría una llave de paso.

El calentador recibe el agua del último tubo mencionado. El tubo de salida del calentador de 15 mm (con llave de paso) reparte a las diferentes zonas, una de ellas al fregadero con su propia llave de paso.

Posteriormente el tubo de 15 mm se divide en dos, uno para baños y otro lavacabezas.

El agua fría hace lo mismo llevando el agua desde la misma toma de principal con un tubo de 15 mm y lo reparte para baños y lavacabezas.

Cada zona y cada grifo tiene su propia llave de paso.

El ramal de agua fría y caliente, ambos se dividen para ir a los distintos baños, teniendo también cada cuarto, su llave de paso y cada grifo o sanitario, lo mismo. Todos estos tubos son de 10 mm.

Prácticamente la conducción de los tubos en la mayor parte del local es subterránea.

1.09. Maquinaria / Potencia instalada / Características

No se necesita una condición especial para este apartado.

La potencia necesaria es el cálculo de $96 \text{ m}^2 \times 100\text{W} \times 1\text{W/m}^2$ siendo de 9600 W (9,6 KW).

1.10. Instalación eléctrica / Iluminación

Toda la instalación eléctrica del local partirá del cuadro general de distribución empotrado en la pared, en el almacén.

Cada zona de luz contará con su propio circuito mediante PIAs en el CGD.

Se han instalado enchufes de 16 A en todas las zonas.

Consta de interruptores de luz solamente en los baños y en el almacén.

Conexión para teléfono/Internet en la entrada.

La iluminación se ha realizado con las siguientes luminarias:
Downlight 80 orientable Se'lux – Halógeno dicróico empotrado en el techo. Las luminarias son direccionables y el haz de luz va dirigido a la pared.

Round 265 Se'lux – Bajo consumo empotrado en el techo. Este tipo de lámpara se encuentra en los baños y entrada por su tono de luz más blanco.

Highlight 45 Koys – Fluorescente situada en el interior del separador almacén - zona de venta

Silhoutte 220 Se'lux – Fluorescente que va en el falso techo de "agua" y en el almacén.

Bañador de Pared Se'lux – Bajo consumo. Esta lámpara va colocada en el acuario.

También se han colocado las lámparas de señalización de emergencia.

1.11. Dotación higiénico – sanitaria

Según la normativa de condiciones higiénico-sanitarias de las peluquerías dice que *las paredes y suelos serán de materiales lisos e impermeables, de fácil limpieza y desinfección.*

Contarán con instalación de agua corriente potable, fría y caliente que garantice una temperatura de agua de 80° C.

los baños tienen que estar diferenciados por sexo y con anteaseo. Los retretes poseerán siempre papel higiénico y los lavabos estarán dotados de jabón líquido, secador de manos por aire caliente o toallas de un sólo uso.

Existirá dentro de los locales una zona especialmente dedicada al almacenaje de material, productos cosméticos, etc.

El establecimiento estará dotado de un armario botiquín de primeros auxilios que contenga material de cura, situado en un lugar idóneo para su uso.

Por lo tanto, cumple con las condiciones de normativa en higiene y sanidad.

1.12. Condiciones del personal empleado

El personal que preste servicios en estos establecimientos acreditará poseer los conocimientos profesionales necesarios en función de la actividad que desempeñe.

Vestirá durante el trabajo ropa exclusiva y adecuada, de color claro, que se mantendrá en todo momento en las debidas condiciones de pulcritud e higiene.

Será obligatorio el lavado de manos antes del inicio de cada servicio. Se prohíbe terminantemente fumar, comer o beber al personal, tanto en la zona de trabajo como de almacenamiento.

El personal dispondrá de servicios higiénicos, vestuarios o taquillas según lo reglamentado en las Ordenanzas de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

1.13. Condiciones de los equipos y útiles de trabajo

Todos los aparatos y equipos en general, estarán diseñados e instalados de tal forma que se facilite la limpieza y desinfección adecuadas. Los componentes de los mismos así como su utilización no resultarán perjudiciales para la salud y la seguridad de los usuarios.

Las toallas, sábanas, batines y demás lencería estarán dispuestas para su uso en las debidas condiciones higiénicas y de conservación. Las toallas se renovarán entre cada cliente, siendo lavadas con posterioridad.

Se retirarán del uso, siendo sustituidas por otras, cuando se manchen con sangre, procediéndose a posterior lavado. Este lavado o el generado por su normal uso, se efectuará de forma automática, con agua caliente y desinfección.

Los establecimientos contemplados en esta Ordenanza, dispondrán de recipientes adecuados para la recogida de residuos y ropa sucia.

Los instrumentos que atraviesan o cortan la piel, útiles de rasurado y, en general, los objetos susceptibles de ser contaminados por sangre, deberán ser desechables y de un único uso, debiéndose desprecintar en presencia del usuario.

En cualquier caso, éstos no podrán ser intercambiados de un cliente a otro.

Los útiles punzantes o cortantes, contemplados en el artículo anterior, que se vayan a desechar, se introducirán en un recipiente resistente y rígido y se eliminarán de la forma que sea establecida por el Ayuntamiento.

Los útiles cortantes que no puedan ser desechables deberán ser lavados y esterilizados después de cada uso.

El instrumental, una vez limpio y estéril se guardará en condiciones asépticas y en bandejas y cajones de fácil limpieza y desinfección.

El resto de material no mencionado anteriormente (peines, tijeras, pinzas de depilación, sacacomedones, ganchillos de mechas, etc.) deberá ser desinfectado o esterilizado convenientemente cuando se contamine con sangre. A este efecto se consideran adecuados los siguientes métodos:

Desinfección: Después de cada servicio, mediante uno de los siguientes métodos:

- Ebullición en agua durante 20 minutos.
- Disolución de hipoclorito sódico (lejía doméstica al 10%) durante 20 minutos.
- Alcohol de 96° durante 20 minutos.
- Glutaraldehído al 2 % durante 20 minutos.
- Formaldehído al 4 % durante 20 minutos.
- Cámaras de rayos ultravioleta durante 20 minutos.

Esterilización: Habitualmente al finalizar la jornada, e inmediatamente después de ser manchado con sangre.

- Autoclave a 120°C durante 20 minutos.
- Horno o estufa de calor seco a 170°C durante una hora.
- Solución de glutaraldehído al 2 % durante 10 horas.
- Solución de lejía al 10 % durante 10 horas.

Se procederá a la limpieza, de forma sistemática, después de cada uso de la instalación.

1.14. Condiciones de la cocina y oficio

Dispondrá de un pequeño laboratorio para la realización de los productos.

Contarán con una pila de lavado de material e instrumental que estará separada de la zona de lavado de cabezas y manos, es decir, será de uso exclusivo para este fin.

1.15. Condición de los almacenes

Las estanterías, armarios y otros muebles estarán a suficiente distancia del suelo, para permitir la limpieza y desinfección.

Dispondrá de recipientes adecuados y herméticos para la recogida de residuos.

1.16. Condiciones de las materias primas

No se necesita una condición especial.

1.17. Accesibilidad

- Giros:

Dentro de todas las estancias de las que puede hacer uso un usuario de una silla de ruedas se puede inscribir un círculo de 1.50 m de diámetro.

- Materiales:

El pavimento del suelo es antideslizante, liso y mate como dice la normativa. Todo el local está al mismo nivel.

- Interruptores y manillas:

Las manillas y los interruptores se encuentran a una altura entre 0,90 y 1,20 m del suelo.

- Puertas:

Las puertas del interior tienen todas un ancho mínimo de 90 cm.

- Aseo:

En su interior se puede inscribir un círculo de 1,50 m de diámetro libre de obstáculos.

La puerta del WC se abre hacia el exterior.

Al lado del inodoro hay un espacio de 0,80 m de ancho para permitir una transferencia lateral. El inodoro cuenta con una barra fija y otra abatible que ayudan a la transferencia. Éstas se encuentran a 30-35 cm del eje del inodoro.

La altura del inodoro es de 45cm.

La altura del lavabo es de 80 cm y dejando un hueco de 65 cm.

MEDIDAS CORRECTORAS

2.1. Ruidos y vibraciones

El local no produce ningún tipo de ruido y de vibraciones.

2.2. Ventilación

Se ha instalado en todo el local el sistema de ventilación, ya sea impulsión, retorno y extracción.

La extracción individual del baño es por ventana al exterior.

2.3. Residuos sólidos

No se necesita ningún contenedor especial. Solamente recipientes para la limpieza del local como pelos, etc o contenedores para el depósito de botes comp. Lacas, champús, espuma, etc.

MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Sección SI 1 - Propagación interior

1 – Compartimentación en sectores de incendio

El uso previsto del establecimiento es administrativo. Según la tabla 1-1 del DB SI-1, el local es menor de 2.500 m², por lo tanto no es necesario compartimentar en sectores.

2 – Locales y zonas de riesgo especial

Según la tabla 2-1 del DB SI-1, el local está entre $200 < V \leq 500$ m³ siendo 340 m³ aproximadamente por lo que corresponde a Riesgo Medio.

Según la tabla 2-2 del DB SI-1, la *Resistencia al fuego* de las paredes y techos que separan la zona del resto del edificio es EI 120 y el *Máximo recorrido de evacuación* hasta alguna salida del local es ≤ 25 m.

3 – Espacios ocultos. Paso de instalaciones a través de elementos de compartimentación de incendios

Al no haber compartimentación contra incendios de los espacios ocupables no habrá espacios ocultos.

4 – Reacción al fuego de los elementos constructivos, decorativos y de mobiliario

Según la tabla 4-2 del DB SI-1, los revestimientos de techos y paredes de las zonas ocupables tienen como denominación C-s2,d0. Los materiales del techo y de paredes tienen una combustión limitada al fuego, una opacidad de los humos media y una caída de gotas o partículas inflamadas nula.

Los revestimientos de suelos de las zonas ocupables tienen como denominación E FL.

Sección SI 2 - Propagación exterior

1 – Medianerías y fachadas

La clase de *reacción al fuego* de los materiales que ocupen más del 10% de la superficie del acabado exterior de las fachadas o de las superficies interiores de las cámaras ventiladas que dichas fachadas puedan tener, será B-s3 d2 en aquellas fachadas cuyo arranque sea accesible al público, bien desde la rasante exterior o bien desde una cubierta, así como en toda fachada cuya altura exceda de 18m.

2 – Cubiertas

No dispone

Sección SI 3 - Evacuación de ocupantes

1 – Compatibilidad de los elementos de evacuación

Este apartado no es necesario ya que el local no cuenta con 1500 m² de superficie.

2 – Cálculo de la ocupación

Según la tabla 2-1 del DB SI-3, la densidad de ocupación en el ámbito administrativo es (10/1) 10 m² por persona. Siendo de 94 m² serían en total 9-10 personas.

3 – Número de salidas y longitud de los recorridos de evacuación

Según la tabla 3-1 del DB SI-3, Plantas o recintos que disponen de una única salida de planta:

- La ocupación no excede de 100 personas

- La longitud de los recorridos de evacuación hasta una salida de planta no exceden de 25m
- Excepcionalmente 50 m si se trata de una planta que tiene una salida directa al *espacio exterior seguro* y la ocupación no excede de 25 personas.

4 – Dimensionado de los medios de evacuación

4.1 – Criterios para la asignación de los ocupantes

No necesita ya que no dispone de más de una salida.

4.2 – Cálculo

Según la tabla 4-1 del DB SI-3, la anchura de toda hoja de puerta no debe ser menor que 0,60 m, ni exceder de 1,20 m.

5 – Protección de las escaleras

El local carece de escaleras por lo que no se contempla este apartado.

6 – Puertas situadas en recorridos de evacuación

Para que no haya ningún problema las puertas se abrirán hacia el exterior y su apertura no será inferior a 90°.

7 – Señalización de los medios de evacuación

El local dispone de una señal de salida de emergencia en cada departamento y un rotulo de salida a la salida del local, a su vez, dispone de señales indicativas de la dirección de los recorridos de evacuación.

8 – Control del humo de incendio

Al ser de uso administrativo y no exceder de 500 personas, no es necesario instalar un sistema de control del humo.

Sección SI 4 - Detección, control y extinción del incendio

1 – Dotación de instalaciones de protección contra incendios

Según la tabla 1-1 del DB SI-4 se colocarán extintores portátiles siendo uno de eficacia 21A -113B:

- Cada 15 m de recorrido en cada planta, como máximo, desde todo *origen de evacuación*.

Por lo tanto se han instalado dos, uno de ellos dentro del almacén y otro en el distribuidor de los baños.

2 – Señalización de las instalaciones manuales de protección contra incendios

Al no exceder la distancia de observación de 10 m, la señalización será de 210 x 210 mm.

Sección SI 5 - Intervención de los bomberos

1 – Condiciones de aproximación y entorno

1.1 – Aproximación a los edificios

La aproximación a los edificios y acceso al local cumplen ya que no hay problema de anchura y altura.

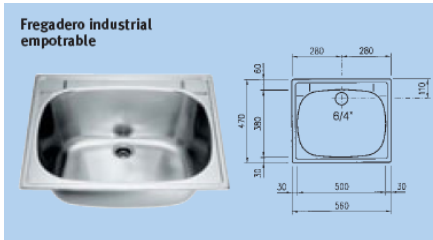
1.2 – Entorno de los edificios

Ningún problema en este apartado.

4 – Accesibilidad por fachada

El hueco total de puerta es de 1,30 m y en caso necesario se podría romper los cristales de la fachada.

REFERENCIA Y DISEÑOS EMPLEADOS



Fregadero industrial empotrable de acero inoxidable 18/10 con válvula de desagüe 1 1/2" y grapas para sujeción. Incluye material de fijación para montaje.

560x470 mm

BS 340

0507106

FREGADERO INDUSTRIAL

Marca: *FRANKE*

Modelo: *SIRIUS*

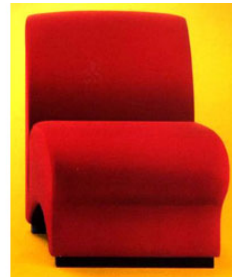
Características: (1 unidad)

BUTACA

Marca: *EMOBLA*

Modelo: *1101S Negro luna (azul)*

Características: 57x68x82 cm (9 unidades)

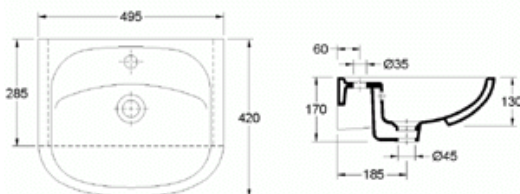


LAVABO SEMIENCASTRADO

Marca: *VALADARES*

Modelo: *ROMA*

Características: (2 unidades)



GRIFERÍA CON TEMPORIZADOR
Marca: ROCA
Modelo: SPRINT
Características: (2 unidades)



ESCOBILLA WC
Marca: AXOR
Modelo: AXOR UNO 41535
Características: (2 unidades)



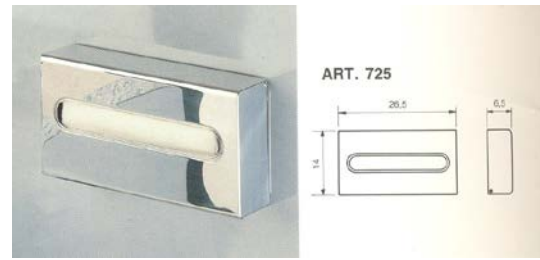
JABONERA
Marca: AXOR
Modelo: AXOR UNO 41519
Características: (3 unidades)



PORTARROLLOS
Marca: INDA
Modelo: HOTELLEIRE
Características: (2 unidad)



PORTARROLLOS SECAMANOS
Marca: INDA
Modelo: HOTELLEIRE
Características: (2 unidad)



PATAS MESA Peluqueria
Marca: BRICONOU
Modelo: PT-72-111 Aluminio
Características: (3 unidad)



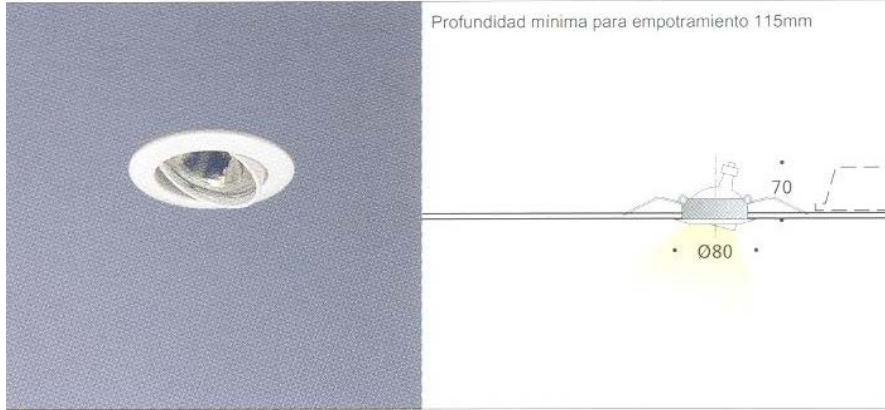
LÁMPARA HALÓGENA DICROICA

Marca: SE'LUX

Modelo: Downlight Round 80

Características: (11 unidades)

DOWNLIGHT 80 ORIENTABLE



ROUND 80 • Orientable • $\pm 30^\circ$ • Especificar transf. electrónico por separado
20-50VA QR-CB 51 • QR-CBC 51 • Cuerpo en aluminio inyectado alta presión

		C	W
Aro Blanco	ID 84-022-1	72	0,3kg
Aro Plateado	ID 84-022-3	72	0,3kg

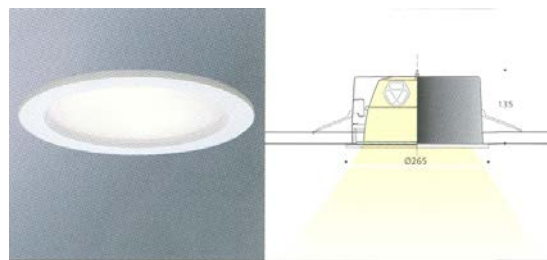


LÁMPARA BAJO CONSUMO

Marca: SE'LUX

Modelo: ROUND 265

Características: (8 unidades)



ROUND 265 • Vidrio satinado • Estructura en acero • Aro en alum. inyectado
TC-DEL • Reflector en aluminio anodizado • Balasto incluido

	1 x Lamp	2 x Lamp	C	W
26W TC-DEL	-	ID 4601-01-1	249	2,9kg

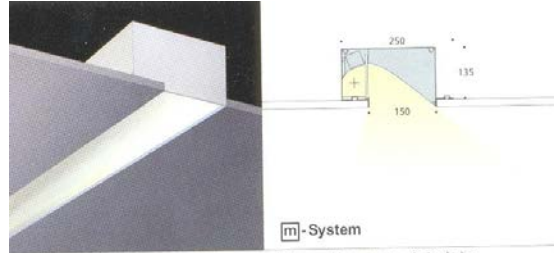


LÁMPARA BAJO CONSUMO

Marca: SE'LUX

Modelo: BAÑADOR DE PARED

Características: (7 unidades)



m-System

BAÑADOR DE PARED • Difusor en vidrio acrílico mate • Asimétrico
 Cuerpo en aluminio extruido • Blanco RAL 9016

	L	C	H	W
f. TC-L 55W ID 97074-970-1	m	L x 150	135	9,8kg/m

La fotografía muestra el remate lateral entre los módulos - ver pág. 73

TC-L 5544 IP20 CE

SECADORA DE MANOS SERIE FASTFLOW

Referencia: 40/MFCA

Material: ALUMINIO

Dimensiones: 220x320x175 mm

Características: (2 unidades)

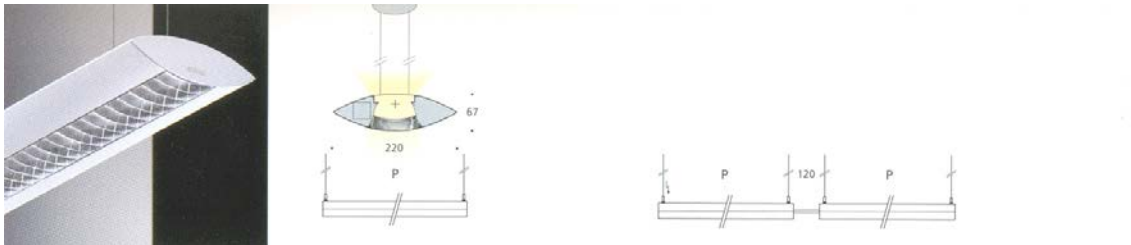


REFLECTOR CURVO EN ALUMINIO MATE

Marca: SE'LUX

Modelo: SILHOUTTE 220

Características: (8 unidades)



SILHOUTTE 220 • Reflector curvo en aluminio mate • Directo/indirecto
 Cuerpo en aluminio extruido • Plateado

Simple				Doble					
	L	P	S	W		L	P	S	W
2 x 28W ID 472 013 228	1240	1200	1500	4,8kg	2 x 2 x 28W ID 472 023 228	2560	1200	1500	10,0kg
2 x 35W ID 472 013 235	1540	1500	1500	6,0kg	2 x 2 x 35W ID 472 023 235	3160	1500	1500	12,3kg

SILLA PELUQUERÍA

Marca: *SUNNY*

Modelo: SILLON MONACO

Características: (4 unidades)



LAVACABEZAS

Marca: *SUNNY*

Modelo: CORECEGA BLANCO

Características: (2 unidades)



CARRITO PELUQUERÍA

Marca: *SUNNY*

Modelo: 00877

Características: (3 unidades)



CALENTADOR AGUA ELÉCTRICO
Marca: *Cointra*
Modelo: 100 L Blanco
Características: (1 unidad)



En Vitoria-Gasteiz, Mayo de 2009

El/La Propietario/a.
Escuela de Arte de Vitoria

El Decorador Técnico de Interiores
Daniel García